

PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

I.E.S. MAR DEL SUR
CURSO 2020/2021

1.- INTRODUCCIÓN

1.1.- Características del Centro.

El IES Mar del Sur está ubicado en Taraguilla, pedanía de San Roque (Cádiz), municipio del Campo de Gibraltar, y su alumnado proviene tanto de esta pedanía, que incluye la barriada de Miraflores, como de la de La Estación de San Roque, dado que ambas están unidas en la actualidad. El centro está bien situado, en un entorno natural protegido y de gran belleza, y las comunicaciones con los núcleos de población cercanos, tanto de la propia provincia de Cádiz como de la de Málaga, son fluidas, ya que tiene una autovía a un kilómetro de distancia.

El alumnado se caracteriza por su gran diversidad. Tanto a nivel cultural como socioeconómico, encontrándonos alumnos comprometidos con la educación y alumnos con problemas de comportamiento y absentismo escolar. Los principales problemas que plantea son la escasa motivación para los estudios, la falta de hábitos de trabajo y, en muchos casos, la falta de reconocimiento de la autoridad, que está provocando algunos problemas aislados de convivencia que, junto al alto índice de absentismo y al fracaso escolar, reflejan un claro distanciamiento de los valores que se quieren transmitir en el centro.

Por otra parte, la población inmigrante también es un fenómeno que destacar; pues cada vez son más los alumnos y alumnas de países foráneos que se incorporan a nuestras instalaciones, y ello genera la necesidad de atender de forma especial a este alumnado que requiere, tanto del Departamento de Orientación como del profesorado en general, actuaciones especiales para poder ser integrados. Se sabe que ésta es una necesidad que se va a mantener en el tiempo, puesto que aún está en aumento el fenómeno migratorio. Aunque esta diversidad cultural podría ser beneficiosa para los alumnos, para promover la convivencia entre distintas culturas y enriquecerse mutuamente, más bien, no en pocas ocasiones, se constituye en un obstáculo.

Los recursos y materiales que disponemos son los adecuados, así como las aulas específicas con las que contamos para llevar a cabo nuestra labor. También es de destacar la limpieza del centro, hecho que ha sido posible después de muchos años de inculcar buenos hábitos. Lo mismo ha sucedido con la organización del centro gracias a las normas aprobadas por el Consejo Escolar y conocidas tanto por los alumnos como por los padres de estos, lo cual facilita enormemente la tarea en cuanto a su organización y funcionamiento.

En el centro sólo se imparte ESO, de primero a cuarto con 11 grupos que se dividen en tres 1º ESO, tres 2º ESO, tres 3ª ESO y dos 4º ESO. Además, existe un Programa de PMAR en los cursos 2º y 3º. El número aproximado de alumnos es de 250 aproximadamente.

En lo que respecta al profesorado, el claustro está constituido por un total de 26 profesores en plantilla. El instituto funciona con horario de mañana de 8:20 a 14:50, con seis módulos horarios al día de 60 minutos y un recreo de 30 minutos.

1.2.- Análisis de los recursos.

✓ **Instalaciones y Equipamientos:** contamos con las que dispone el centro para la práctica deportiva, son:

- Un gimnasio dotado con aseos, duchas y vestuarios masculinos y femeninos. Un despacho y aseo para el profesor. Dos almacenes. Esta instalación cuenta con dos canastas fijas y espalderas.
- Una pista polideportiva, con dos porterías de balonmano y dos canastas de baloncesto, así como las líneas de sus respectivos campos dibujadas.

✓ **Recursos materiales:**

- Material Tic: Pizarra digital. Y conexión wifi en su clase ordinaria.
- Material disponible en el gimnasio: espalderas, 2 canastas, 1 pizarra de rotulador, 1 tablón, 2 estanterías, 1 armario.
- Material deportivo:

MATERIAL	UNIDADES	MATERIAL	UNIDADES
soporte voleibol	2	picas madera	20
Balones de voleibol 16	16	Conos	14
colchonetas grandes	6	Esterillas	11
colchonetas normales	12	raquetas bádminton	47
Aros	44	balones gomaespuma	85
balones baloncesto wilson	10	lanzamiento de peso	2
balones baloncesto variado	8	Cronómetro	1
balones medicinales	10	mini porterías blancas	2
Frisbis	8	mini porterías blancas grandes	2
petos naranjas	7	mini porterías rojas	2
petos amarillos	5	mesas tenis de mesa	6
máscara de hockey	1	palos lacrosse rojos	9
cinta métrica	1	palos lacrosse azules	9
volantes bádminton	22	stick hockey verdes	15
indicadores rectos suelo	12	stick hockey rojos	15
indicadores ángulo suelo	2	pg Ball 40 cm	1
Indiacas	5	Plinto	2
canastas balonkorf	2	Trampolines	2
redes portátiles t. mesa	4	palas tenis de mesa	33
bolas tenis de mesa	5	vallas atletismo	6
pelotas tenis	50	balones de rugby	5
raquetas tenis		balones mini balonmano naranjas	12
conos sombrero	57	balones mini balonmano amarillos	2
pelotas floorball	25	balones futbol sala	4
cuerda escalada	2	balones de rítmica	21

redes portátiles voleibol	2	
---------------------------	---	--

1.3.- Análisis del alumnado

Las edades que comprende esta etapa educativa (ESO), tienen unas características “especiales”, determinadas, en gran medida por todos los cambios que sufren en la adolescencia (biológicos, cognitivos, afectivo sociales y motrices).

Se puede observar como los alumnos de 1º ESO y 2º ESO (entre 12-14 años) se presentan como chicos inseguros, muy autónomos en la movilidad física, pero muy dependientes en lo psicológico, faltos de interés por todo lo que signifique esfuerzo, reflexión, responsabilidades. No respetan consignas de trabajo, un poco desorganizados.

Las repercusiones que en el campo de la educación se producen son la falta de interés por la mayor parte de los aprendizajes porque están saturados de otras cosas; la falta de atención a lo que no sea significativo para ellos aunque sea importante; la falta de concentración en lo que no se presente de forma atrayente, colorista y espectacular; la falta de constancia en el esfuerzo; la sensibilidad y la imaginación desbordadas con una gran falta de realismo y de conciencia de las responsabilidades que deben ir asumiendo.

Ya en 3º ESO y 4º ESO (de 14 a 16 años), el alumno posee mayor capacidad de decisión y adopta una serie de costumbres y hábitos perdurables en el tiempo, como pueden ser el fumar, el beber, la elección de la práctica de un deporte, la elección de los amigos, etc. Si bien algunas cosas son indiferentes, hay otras que pueden causar daños de cierta consideración.

Sin embargo, también hemos de resaltar los valores positivos que las nuevas generaciones de jóvenes poseen, como la de querer tener vivencias nuevas, la sinceridad y espontaneidad, la existencia de una cierta solidaridad con los débiles y la ecología...

Con respecto a la materia de EF específicamente, al inicio del curso recogeremos información suficiente de la situación de partida de nuestro alumnado, para considerarlo a la hora de elaborar la programación. Para ello utilizaremos un cuestionario donde se analicen los intereses, hábitos de salud, preferencias deportivas, posibles lesiones, enfermedades, etc. Así como uso y disponibilidad de acceso a internet como medio para recabar información y realizar presentaciones digitales, y para la valorar la posibilidad de introducir una plataforma educativa como complemento a la actividad en el centro. Ver Anexo A. En el momento de entrega de este cuestionario se adjuntará documento con normas de comportamiento en clase por parte del alumno, que deberán devolver firmado por los alumnos, así como padre, madre o tutor. Ver Anexo B.

Además, como nos aconsejan Ferrer (1996) y Devís y Peiró (1992), aconsejaremos a los alumnos la realización de un reconocimiento médico-deportivo previo a la participación físico-deportiva, con el propósito de identificar problemas de salud que podrían imposibilitar la participación deportiva segura, sana y efectiva.

Además, se realizará durante las primeras sesiones unas pruebas físicas, motrices y cognitivas con el objetivo de realizar una evaluación inicial del alumnado. Los resultados de estas pruebas ayudarán a establecer el nivel de dificultad de los contenidos para cada curso y realizar las adaptaciones individuales y colectivas oportunas para garantizar que el alumnado alcanza los objetivos propuestos. Así mismo indicar que estos resultados no son relevantes para la calificación, pero si la actitud mostrada durante la realización de los mismos.

1.4.- Organización del departamento.

DEPARTAMENTO DE ARTÍSTICA	
ÁREA DE MÚSICA	ISABEL MARÍA ARAGÓN MARTÍNEZ
ÁREA DE EPVA	JOSÉ CARABALLO PARRA
ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA	CRISTINA MACÍAS DOÑA ISABEL MARÍA ARAGÓN MARTÍNEZ

1.5.- Finalidades que nos proponemos desde este Área.

La Educación Física es una materia del bloque de asignaturas específicas en todos los cursos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. La materia de Educación Física está orientada fundamentalmente, a profundizar en el conocimiento del propio cuerpo y sus posibilidades motrices y expresivas como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida, en relación con la consolidación de hábitos regulares de práctica de actividad física saludable en la vida cotidiana y, también, ocupación activa del ocio y tiempo libre. Todo esto brindará al alumnado las oportunidades necesarias para adquirir aptitudes características de ciudadanos/as con confianza en sí mismos/as y socialmente responsables, promoviendo una vida activa a lo largo de los años y una mejor calidad de vida en todos los aspectos.

La competencia motriz constituye un elemento transversal del currículo. La materia de Educación Física tiene una relevancia fundamental en su desarrollo. En este sentido, esta materia se orientará a profundizar en los conocimientos, procedimientos, actitudes y emociones vinculados al propio cuerpo y sus posibilidades motrices y expresivas como fin en sí mismas y como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida.

La Declaración de Berlín 2013, producto de la Conferencia Internacional de Ministros encargados del Deporte de la UNESCO, establece que «la Educación Física en la escuela y en todas las demás instituciones educativas es el medio más efectivo para dotar a todos los niños y jóvenes de competencias, aptitudes, actitudes, valores, conocimientos y comprensión para su participación en la sociedad a lo largo de la vida».

En esta etapa, se irán desarrollando capacidades y competencias en el alumnado, partiendo, en el primer curso, de la orientación y guía más directa del profesorado, buscando, progresivamente, a lo largo de la etapa, que el alumnado vaya desarrollando autonomía hasta llegar a ser capaz de organizar su propia actividad física de manera autónoma, responsable y crítica.

Dado el carácter terminal y propedéutico que tiene el segundo ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, parte del alumnado que termina esta enseñanza no volverá a cursar la materia de Educación Física, por lo que se debe garantizar, por tanto, que el alumnado a lo largo de esta enseñanza adquiera las competencias necesarias para responsabilizarse del cuidado y mejora de su calidad de vida como futuros ciudadanos y ciudadanas, fomentando el ocio activo y los hábitos de vida saludable.

Para el año que viene se preveé ofertar dentro del área de educación física asignaturas optativas para cada curso relacionadas con la actividad física y salud para 3 y 4, así como juegos cooperativos para 1 y 2º.

2.- OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.- OBJETIVOS DE ÁREA

Conforme a lo dispuesto en la Orden de 14 de julio de 2016, la enseñanza de la Educación Física en Enseñanza Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:

1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.

2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.

3. Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.

4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.

5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.

6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativas, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.

7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.

8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.

9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía, así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.

10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.

11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.

12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

4.- COMPETENCIAS CLAVE

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, así como en la Orden de 14 de julio de 2016, las competencias del currículo serán las siguientes:

- Comunicación lingüística (**CCL**).
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (**CMCT**).
- Competencia digital (**CD**).
- Aprender a aprender (**CAA**).
- Competencias sociales y cívicas (**CSC**).
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEP**).
- Conciencia y expresiones culturales (**CEC**).

La materia de Educación Física contribuye al desarrollo de todas las competencias clave. Esta ayuda al desarrollo de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología (CMCT)** ofreciendo situaciones en las que el alumnado debe aplicar el razonamiento matemático para resolver situaciones asociadas a la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos (resultados y clasificaciones, escalas y rumbos en el deporte de orientación, relación entre ingesta y gasto calórico, la frecuencia cardíaca como indicador de la intensidad del esfuerzo, sistemas de juego en deportes de cooperación-oposición, etc.) y competencias clave en ciencia y tecnología facilitando al alumnado la comprensión de los sistemas físicos, biológicos y tecnológicos (aspectos relacionados con la conservación de la naturaleza, el funcionamiento del cuerpo humano, la alimentación, el uso de instrumentos utilizados frecuentemente en el ámbito de la actividad física y deportiva, etc.).

La Educación Física también contribuye de manera esencial al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas (CSC)** fomentando el respeto, la igualdad, la cooperación y el trabajo en equipo. Las reglas que se establecen en los juegos y los deportes, las normas de seguridad vial, la prevención de lesiones, los primeros auxilios, etc. son elementos de la Educación Física que, por su propia naturaleza, desarrollan esta competencia y preparan al alumnado para la vida en sociedad.

La Educación Física contribuye al desarrollo de la **competencia aprender a aprender (CAA)** potenciando las capacidades de planificación, organización, ejecución y regulación de la propia actividad física, permitiendo al alumnado diseñar así, su propio plan de acción y la adecuación para alcanzar la meta prevista, así como a la evaluación de la misma. Además, la actividad física favorece la motivación y la confianza que son factores cruciales para la adquisición de esta competencia.

El **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)** será fomentado desde la materia otorgando al alumnado funciones de responsabilidad en la planificación y desarrollo de actividades, facilitando el ejercer roles del liderazgo y el trabajo en equipo, así como la superación personal. Asimismo, se trabajará la **competencia en comunicación lingüística (CCL)** a través de la amplia variedad de situaciones comunicativas verbales y no verbales que ofrece la actividad física-deportiva. Esta materia también contribuye al desarrollo de la **competencia conciencia y expresiones culturales (CEC)** a través del reconocimiento y valoración de las manifestaciones culturales e históricas de la motricidad humana (el juego, el deporte, las actividades artístico-expresivas, las actividades en el medio natural, etc.) y su consideración como patrimonio cultural de los pueblos y mediante la exploración y utilización de las posibilidades expresivas del cuerpo y el movimiento.

Finalmente, la Educación Física facilita el desarrollo de la **competencia digital (CD)** en el alumnado con la realización de tareas de acceso y gestión de la información en Internet en el ámbito

5.- CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

A continuación, se muestran unas tablas con los criterios de evaluación y competencias a trabajar por cada curso siguiendo la Orden del 14 de Julio de 2016 del BOJA, así como los estándares de aprendizaje definidos en el Real Decreto 1105/2014 de la LOMCE y las competencias relacionadas con cada criterio de evaluación.

Educación Física. 1º ESO	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.
	1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.
	1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.
	1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.
	1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.	2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.
	2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.
	2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.
	2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP	3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.
	3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.
	3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.
	3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.
	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.

4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.	4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.
	4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva
	4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.
	4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.
	4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.
5. Participar en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de interés por la mejora y relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud. CMCT, CAA.	5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.
	5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.
	5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.
	5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.
6. Identificar las fases de la sesión de actividad físico-deportiva y conocer aspectos generales del calentamiento y la fase final de la sesión, participando activamente en ellas. CMCT, CAA, CSC.	6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.
	6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.
	6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP.	7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.
	7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.
	7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.
8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y Naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas. CMCT, CAA, CSC.	8.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.
	8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas
	8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.

9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, conociendo y respetando las normas específicas de las clases de Educación Física. CCL, CSC	9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.
	9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.
	9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.
10. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios. CCL, CD, CAA.	10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.
	10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.
11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP	11. Participa en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida, y ocupación activa del ocio y tiempo libre.
12. Recopilar y practicar juegos populares y tradicionales de Andalucía. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.	12. Recopila y practica juegos populares y tradicionales de Andalucía.
13. Redactar y analizar una autobiografía de actividad física y deportiva. CCL, CD, CAA.	13. Redacta y analiza su autografía física y deportiva.

Educación Física. 2º ESO	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.
	1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.
	1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.
	1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.
	1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.
	2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.

2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.	2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.
	2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.
	2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.
	3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.
	3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.
	3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.
	4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.
	4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.
	4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva
	4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.
	4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.
5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora. CMCT, CAA.	4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.
	5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.
	5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.
	5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.
	5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.
	6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.

6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas. CMCT, CAA, CSC.	6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.
	6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP.	7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.
	7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.
	7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.
8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. CMCT, CAA, CSC.	8.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico- deportivas.
	8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico- deportivas
	8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.
9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.	9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.
	9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.
	9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.
10. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. CCL, CD, CAA.	10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.
	10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.
11. Elaborar trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.	11. Elabora trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios.
12. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	12. Participa en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.

Educación Física. 3º ESO	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.
	1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.
	1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.
	1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.
	1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.	2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.
	2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.
	2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.
	2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.
3. Resolver con éxito situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.
	3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.
	3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.
	3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.
	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.
	4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.
	4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.
	4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva

4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.	4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.
	4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.
	4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.
5. Desarrollar las capacidades físicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo. CMCT, CAA.	5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.
	5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.
	5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.
	5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.
6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas. CMCT, CAA, CSC.	6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.
	6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.
	6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP.	7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.
	7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.
	7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.
8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. CMCT, CAA, CSC.	8.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico- deportivas.
	8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico- deportivas
	8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.
9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en	9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.
	9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.
	9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.

su desarrollo. CCL, CSC.	
10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos CCL, CD, CAA.	10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.
	10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.
11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	11. Participa en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.

Educación Física. 4º ESO	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.
	1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.
	1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.
2. Componer y presentar montajes individuales y colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.	2.1. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.
	2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.
	2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico-expresivos, aportando y aceptando propuestas.
	3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.

3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando y ejecutando la decisión más eficaz en función de los objetivos. CMCT, CAA, CSC, SIEP	3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.
	3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.
	3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.
	3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.
	3.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.
4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física y motriz, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. CMCT, CAA	4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.
	4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.
	4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.
	4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.
5. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. CMCT, CAA.	5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.
	5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.
	5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.
	5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.
6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos. CMCT, CAA, CSC.	6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.
	6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.
	6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.
	7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.

7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de personas implicadas. CAA, CSC, SIEP	7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.
	7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.
8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. CAA, CSC, CEC.	8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.
	8.2 Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.
	8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.
9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno. CMCT, CAA, CSC.	9.1 Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.
	9.2Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.
	9.3Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.
10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la salud y la seguridad de las personas participantes. CCL, CSC.	10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.
	10.2 Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.
	10.3 Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico-deportivas.
11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las discrepancias e inseguridades y apoyando a las demás personas ante la resolución de situaciones menos conocidas. CCL, CAA, CSC, SIEP. 12.	11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.
	11.2 Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.
12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado. CCL, CD, CAA.	12.1 Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.
	12.2 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.
	12.3 Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.

13. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	13. Participa en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.
--	---

6.- CRITERIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Los estilos de enseñanza y aprendizaje y las estrategias metodológicas utilizadas generarán climas de aprendizaje que contribuyan óptimamente al desarrollo integral del alumnado y a la mejora de su calidad de vida. Es esencial que el profesorado de Educación Física desarrolle y aplique una gama suficiente de estilos, técnicas y estrategias de enseñanza y aprendizaje, que permitan alcanzar los objetivos programados y el desarrollo de las competencias clave adaptándose al grupo, a cada alumno y alumna y a los contenidos a trabajar. Se utilizarán tanto técnicas reproductivas como de indagación siempre tendiendo a estilos que fomenten la individualización, socialización, autonomía, confianza, creatividad y participación del alumnado. Se buscará desarrollar distintas habilidades y estilos cognitivos.

La Educación Física debe contribuir a contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión social y contribuir a la consecución de una igualdad real y efectiva de oportunidades. El género como construcción social todavía conserva estereotipos que determinan que algunas actividades y prácticas físicas sean consideradas más apropiadas para las chicas que para los chicos, o viceversa. La Educación Física ofrecerá un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades, preservando la seguridad afectiva y emocional del alumnado. Los contenidos se abordarán desde una perspectiva de igualdad real y efectiva de género, de manera que todo el alumnado pueda sentirse identificado. Asimismo, se fomentará la actividad física inclusiva, respondiendo a las necesidades propias de la diversidad del alumnado.

La Educación Física propiciará ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio (tanto convencional como no convencional), del tiempo, de los materiales, los agrupamientos, etc. Un alto grado de compromiso motor repercutirá positivamente en el desarrollo y adquisición de la competencia motriz.

Con relación a la realización de las tareas se buscará implicar responsablemente al alumnado en su proceso de aprendizaje, promoviendo el establecimiento de sus propias metas, y orientándolo hacia la autonomía en la organización y realización del trabajo. Se diseñarán actividades variadas, de interés para el alumnado y que requiera de su implicación, ofreciéndole posibilidades de elección desarrollando así, en mayor grado, la capacidad de responsabilidad y de elección. El alumnado podrá participar en la toma de decisiones sobre las normas de clase, la elección de actividades, y la evaluación, entre otros aspectos, además de asumir diferentes roles en la realización de las tareas. En relación con la evaluación, se fomentará la evaluación compartida, promoviendo también la autoevaluación del alumnado.

La Educación Física proporcionará al alumnado técnicas de concentración, relajación, toma de conciencia, gestión y autorregulación emocional, aplicables a la vida cotidiana. Se reconocerá y apoyará el progreso del alumnado, partiendo y respetando sus características individuales. Se debe tener en cuenta la importancia del conocimiento de resultados para la motivación del alumnado en su progreso y evolución, por lo que se utilizarán diferentes tipos de feedback adaptados a cada persona y a cada situación. La equidad del profesorado va a favorecer una visión positiva del alumnado hacia la práctica física y su aprendizaje, eliminando estereotipos sobre la misma.

Se garantizará que la práctica física se desarrolle en las condiciones de seguridad necesarias. Para ello se deben minimizar los posibles riesgos y se deberá implementar protocolos de actuación en caso de accidente. Dentro de la seguridad se deberá tener en cuenta también los riesgos asociados al uso de las nuevas tecnologías y a la salvaguarda de la privacidad del alumnado. Para ello se fomentará un uso adecuado de Internet y las redes sociales, así como de aplicaciones o dispositivos tecnológicos propios del ámbito educativo de esta etapa educativa.

Como ya se dijo anteriormente, para el desarrollo de los contenidos de esta materia cobra especial importancia la realización de actividades complementarias o extraescolares, pudiéndose establecer acuerdos y alianzas externas con entidades y organizaciones del entorno, así como la colaboración con las familias del alumnado. La realización de actividades en los entornos próximos del centro, así como en los espacios naturales de Andalucía contribuye considerablemente a la consecución de los objetivos de la materia de adquisición de hábitos de salud y calidad de vida.

Finalmente, destacar que para el logro de una Educación Física de calidad y, por ende, la mejora de la Educación en general es necesaria la evaluación de todos los elementos y factores implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje: alumnado, profesorado, metodología, medios y recursos, instalaciones, etc.

6.1.- Criterios de selección de actividades.

- Las actividades propuestas deben poseer distintos niveles de solución y posibilidad de adaptaciones, de forma que los alumnos no se encuentren en situaciones límite que les obliguen a afrontar riesgos para los que no estén capacitados.
- Hay que plantear problemas próximos a la realidad social de los alumnos y comprobar que estamos influyendo de forma positiva en las mejoras de sus realidades individuales y sociales.
- Se tomarán precauciones para que los espacios de trabajo y los materiales utilizados no supongan peligro, potenciando al mismo tiempo hábitos que favorezcan su cuidado y mantenimiento
- Adecuación de los ejercicios a las edades y niveles del alumnado.

6.2.- Metodología de enseñanza.

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión

escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Se utilizarán la resolución de problemas y el descubrimiento propio o guiado como principales estilos de enseñanza, aunque para algunas sesiones se utilizarán otros estilos como la modificación del mando directo, la enseñanza modular o la creatividad, en función de los objetivos propios de cada sesión y la propia esencia de los contenidos tratados. Además, debemos de ir incorporando metodologías de enseñanza que integren las TIC en la práctica docente de nuestra área, en el presente curso a través de la plataforma Edmodo y las aplicaciones Google.

Por otra parte, para contribuir a la mejora de la capacidad lectora en nuestro alumnado, siempre que sea posible, y teniendo presente el carácter eminentemente práctico de esta materia, se propondrá al alumnado la lectura de artículos, materiales relacionados con los contenidos trabajados, apuntes de clase, etc. cuando se estime oportuno, y, como he comentado anteriormente, restando el menor tiempo de actividad física que es la verdadera esencia de la Educación Física.

6.3.- Medios materiales y recursos didácticos.

El departamento hará lo posible por dotar a la asignatura de medios suficientes para alcanzar un desarrollo óptimo de los objetivos que se ha propuesto. Para ello se encargará de conseguir materiales que cumplan las condiciones de variedad, multifuncionalidad y carentes de peligro. Así mismo, se hará responsable al alumnado de su mantenimiento y cuidado, su organización y su distribución en el espacio disponible.

6.4.- Organización.

Las sesiones prácticas tendrán la siguiente estructura:

- Tiempo inicial de carácter informativo sobre la sesión a realizar.
- Tiempo central, normalmente con un periodo variable para el calentamiento y otro periodo para la actividad principal.
- Tiempo final, de 5 minutos para recogida de material, anotación de datos interesantes, evaluación de lo realizado y aseo personal.

El agrupamiento del alumnado se realizará en función de la actividad y del nivel educativo, de tal manera que se tenderá hacia una mayor individualización cuanto mayor responsabilidad demuestren. Normalmente esto conduce al trabajo desde pequeños grupos en el primer ciclo de la enseñanza secundaria obligatoria como tendencia mayoritaria hasta la planificación individualizada de la actividad en el último trimestre de la E.S.O. Los agrupamientos masivos se utilizarán siempre que la actividad lo requiera. La relación del profesor con el alumnado tratará siempre de ser a través de una comunicación fluida e interactiva, procurando que prevalezcan en las situaciones difíciles las relaciones afectivas sobre las coercitivas.

7.- BLOQUES DE CONTENIDOS

En esta materia los contenidos se organizan alrededor de cinco grandes bloques, según se dispone en la Orden de 14 de julio de 2016:

- **Salud y calidad de vida.**
- **Condición física y motriz.**
- **Juegos y deportes.**
- **Expresión corporal.**
- **Actividades físicas en el medio natural.**

La **salud y la calidad de vida** es un eje primordial de la Educación Física y así se refleja en este currículo con la inclusión de un bloque de contenidos específico para esta temática que engloba todos los aspectos relacionados con ésta. A su vez, el desarrollo del resto de bloques de contenidos siempre se orientará a la mejora de la salud y de la calidad de vida, tanto individual y colectiva, teniendo en cuenta la valoración de los riesgos asociados a la práctica de actividades físicas y la adquisición de hábitos posturales correctos. A través de los contenidos de Educación Física se trabajará un amplio repertorio de acciones motrices, promoviendo que el alumnado adquiriera las destrezas, los conocimientos y las actitudes necesarias para desarrollar su competencia motriz en contextos variados.

El bloque Salud y calidad de vida agrupa los contenidos relacionados con los hábitos de vida saludable (alimentación, actividad física programada y descanso), los estilos de vida activos, prevención de conductas y hábitos perjudiciales para la salud, técnicas básicas de respiración, relajación y alivio de la tensión y del estrés, y el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

El bloque **Condición física y motriz** se centra en aspectos asociados al desarrollo de las capacidades físicas y motrices, a la regulación de la práctica de actividad física y los sistemas de

En el bloque de **Juegos y deportes** se incluyen contenidos como los juegos predeportivos, los deportes, los juegos populares, los juegos alternativos, etc. Este bloque de contenidos es un instrumento adecuado para desarrollar capacidades y habilidades propias de la materia. Los juegos y los deportes favorecen y desarrolla la motivación, el trabajo en equipo y la solidaridad del alumnado.

Los contenidos del bloque de **Expresión corporal** desarrollan la comunicación y la expresión creativa y artística a través del cuerpo y la expresión y la regulación de emociones y sentimientos.

El bloque de **Actividades físicas en el medio natural** se orienta hacia la interacción del alumnado con el medio natural y urbano, valorando sus beneficios positivos, a la integración de estos en su vida cotidiana y a la concienciación de la necesidad de su conservación.

6.1.- Secuenciación de los contenidos.

Los contenidos generales a trabajar para cada curso son los siguientes:

	1º E.S.O.	
Salud y calidad de vida	- Normas básicas de la materia. - Calentamiento general. La fase final. - Higiene corporal (vestimenta, higiene) y postural. - Alimentación saludable. Hidratación. - Respiración y relajación. - Uso TIC. Elaboración de documentos digitales propios.	- Calentamiento ge - Actividades físicas - Hábitos perjudic - drogas, sedentari - Respiración y rela - Uso TIC. Elaborac
Condición física y motriz	- Capacidades físicas básicas y motrices. Concepto, clasificación y juegos para su mejora. - Anatomía. Conceptos básicos (huesos y articulaciones). - Frecuencia respiratoria y cardíaca.	- Capacidades físic - saludable. - Indicadores y cor - intensidad del eje - Procedimientos - condición física.
Juegos y deportes	- Fundamentos técnico-tácticos en las actividades físico-deportivas.	- Habilidades atlét

	- Juegos predeportivos. - Conceptos básicos y fases del juego de diferentes deportes colectivos (baloncesto, voleibol, fútbol-sala, hockey). - Habilidades gimnásticas básicas. Equilibrios por parejas. - Deportes alternativos (béisbol, Ultimate, rugby escolar). - Juegos y populares y tradicionales en Andalucía.	- Fundamentos técnico-tácticos y habilidades motrices específicas básicas en actividades físico-deportivas. - Fases del juego en los deportes colectivos. Situaciones reducidas de juego. - Juegos alternativos y predeportivos (floorball, indiana, frisbis, béisbol). - Juegos populares.
Expresión corporal	- Juegos expresivos. La postura, el gesto y el movimiento. - Improvisaciones colectivas e individuales. - Actividades de ritmo (combas, malabares).	- Técnicas de expresión corporal (espacio, tiempo, intensidad). - El cuerpo expresivo (postura, gesto y movimiento). - Danzas y bailes como manifestación artístico-expresiva. Bailes tradicionales en Andalucía.
Actividades físicas en el medio natural	- Juegos en la naturaleza y entorno cercano. - Senderismo. Descripción, tipos de senderos, material, vestimenta.	- Técnicas básicas de orientación. Recorridos guiados. Juegos de pistas. - Actividades físico-deportivas urbanas.
	3º ESO	4º E.S.O.
Salud y calidad de vida	- Efectos positivos y contraindicaciones de la práctica deportiva sobre el organismo. - Hábitos de vida saludables y perjudiciales (tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo). - Alimentación, actividad física y salud. Sistemas metabólicos de obtención de energía y actividad física. - Calentamientos específicos. Elaboración y ejecución. - Técnicas de relajación y de recuperación tras el esfuerzo. - Protocolos de activación de servicios de emergencia. Primeros auxilios. Norma P.A.S., soporte vital básico. - Uso TIC. Elaboración de documentos digitales propios.	- Realizar individual y autónomamente calentamientos y vuelta a la calma. - Tonificación y flexibilidad ante actitudes posturales inadecuadas. Relajación. - Hábitos adecuados de actividad física, así como actitud crítica con hábitos de vida perjudiciales para la salud. - Alimentación e hidratación. La dieta mediterránea. - Lesiones frecuentes. Primeros auxilios. Protocolos de actuación. - Desarrollo de habilidades de trabajo en grupo. - Informaciones actuales sobre temáticas relacionadas con la actividad física. Uso de las TIC.
Condición física y motriz	- Capacidades físicas y motrices orientadas a la salud y vida activa (tipos y características). Práctica autónoma y desarrollo. Pruebas de medición. - Indicadores de la intensidad del esfuerzo. - Anatomía: sistema muscular.	- Sistemas para desarrollar las capacidades físicas y motrices orientados a la mejora de la salud. - Planificación autónoma del entrenamiento de una cualidad física relacionada con la salud (fuerza resistencia de abdominales).
Juegos y deportes	- Fundamentos técnico-tácticos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas.	- Organización y realización de eventos en los que se practiquen deportes y/o actividades físicas realizadas a lo largo de la etapa.

	- Juegos alternativos y predeportivos (Ultimate, béisbol). - Deportes de raqueta (palas, tenis, bádminton). - Juegos populares y tradicionales. - Orígenes del deporte e historia de los Juegos Olímpicos. El deporte en Andalucía.	- Habilidades y estrategias específicas en situaciones motrices individuales, de adversario y colectivas. - Juegos populares y tradicionales. - Juegos y deportes alternativos. Malabares como juegos individuales para el ocio y recreación.
Expresión corporal	- Técnicas de expresión corporal (espacio, tiempo, intensidad). - El cuerpo expresivo (postura, gesto y movimiento). - Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación. La improvisación como comunicación espontánea. - Creación y participación en montajes artístico-expresivos mediante composiciones coreográficas con apoyo musical (aeróbic, coreografías).	- Creación y realización de composiciones de carácter artístico-expresivas que integren técnicas de expresión corporal, componentes espaciales, temporales, así como interacción con otras personas. - Diseño y realización de montajes artístico-expresivos (acrosport, circo).
Actividades físicas en el medio natural	- La orientación. Técnicas básicas. - Aprovechamiento del entorno cercano para la realización de actividades físicas (voleyplaya, surf, deportes de nieve y aventura).	- Actividades físicas en el medio natural andaluz como medio para mejora de la salud y calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. Seguridad individual y colectiva. - Uso de materiales reciclados en la práctica de actividades físicas en el medio natural.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS: ETAPA DE SECUNDARIA

7.2.- Fundamentación de los criterios de selección y secuenciación de los contenidos.

1º) *Según los medios materiales e instalaciones disponibles:*

La dotación de la pista polideportiva exterior junto a la instalación cubierta con que cuenta el centro, así como el entorno natural cercano, nos abre un amplio abanico a la hora de la elección de contenidos.

2º) *Atendiendo a las características socioculturales del alumnado y su diversidad:*

En general, los alumnos y alumnas pertenecen a un nivel sociocultural medio o medio-bajo. Por este motivo nos sentimos obligados a promocionar actividades físicas que puedan enriquecer sus horas de ocio y por otro lado atender a las demandas e intereses de dicho alumnado.

Precisamente uno de los problemas más importantes de la población joven consiste en la ausencia de actividad física en su forma de vida, debido a la “motorización” de sus desplazamientos, las horas de “tele”, modas negativas... Para evitar esta tendencia, consideramos importante ofrecer muchas y variadas actividades para mejorar su condición física.

3º) *Según los conocimientos previos (estudiados tras una evaluación inicial):*

La conclusión más importante es la ausencia de contenidos conceptuales en anteriores etapas, así como la idea de que Educación Física, deporte o juego son sinónimos. Intentaremos corregir ambos defectos, invitando al alumnado a la reflexión sobre las actividades propuestas y ampliando su visión de la asignatura.

Estos problemas van disminuyendo en el alumnado con el paso de los años, sobre todo en el segundo ciclo, apreciándose un aumento de los conocimientos teóricos que se trabajan.

4º) *Según la planificación autónoma de la actividad física:*

Incluiremos actividades de programación elemental, selección y evaluación de sus propias actividades y fomento del espíritu crítico a través del análisis.

Aunque esta es la secuenciación de unidades didácticas, se contempla la programación como una planificación flexible de contenidos, donde sin modificar los aspectos tratados en cada unidad se podrá variar la temporización en función de las necesidades que plantea el propio proceso educativo. En caso de sufrir modificaciones, éstas se verían reflejadas en las actas de las reuniones de departamento.

8.- EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora. Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro. La evaluación será objetiva. Se valorará la dedicación, esfuerzo y rendimiento mediante los oportunos procedimientos.

En las primeras sesiones se realizará a cada alumnado una serie de pruebas para evaluar tanto su estado físico, como su nivel conceptual de la asignatura, así como de contenidos de cada bloque propuesto para la educación física. Se trabajará en la reflexión de los resultados obtenidos con el objeto de que el alumno y alumna conozca su estado en relación con la E. F, y que el profesor pueda variar el nivel previsto para grupo y alumno/a planteados las necesidades educativas específicas en caso de requerirlas.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables:

8.1.- Procedimientos de evaluación.

El proceso de evaluación partirá desde los estándares de aprendizaje seleccionados en cada curso y unidad didáctica. Al finalizar la programación se trabajarán todos los EA que establece la legislación para cada curso. Y por consiguiente, los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Posteriormente, en cada unidad didáctica se agrupan estándares de aprendizajes para ser evaluados por diferentes instrumentos de evaluación. Dentro de cada instrumento se le dará más o menos peso a cada estándar en función de la importancia del mismo en las tareas a realizar.

A cada instrumento se le otorga un porcentaje de calificación de la unidad didáctica. De esta manera obtenemos una calificación numérica de la unidad. De forma paralela, y gracias a la utilización de la aplicación IDOCEO obtenemos una calificación de las competencias trabajadas por el alumnado en cada unidad, así como de los estándares.

A continuación, se muestra una tabla genérica sobre la evaluación a llevar a cabo a lo largo de la programación.

En función de los criterios de evaluación y estándares, así como los objetivos y contenidos de curso se evaluará según una rúbrica para cada **unidad didáctica** los siguientes apartados.

1ºESO CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRU- MENTO	PESO DE INSTRU- MENTO	Compe- tencias clave a las que contribu- ye
CE.1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas.	EA.1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. EA.1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. EA.1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. EA.1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación. EA.1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	Autoevalua- ción de técnica deportiv a Rúbrica de técnica deportiva	8,00% 8,00%	CMCT CAA CSC SIEP
CE.2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad.	EA.2.1. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad. EA.2.2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. EA.2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros. EA.2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.	Rúbrica de coreografía	8,00%	CCL CAA CSC SIEP CEC

1°ESO CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRU- MENTO	PESO DE INSTRU- MENTO	Compe- tencias clave a las que contribu- ye
CE.3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	EA.3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas. EA.3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas. EA.3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. EA.3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	Observación Directa del autoarbitraje	8,00%	CMCT CAA CSC SIEP
CE.4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, como la frecuencia cardíaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	EA.4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo. EA.4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud. EA.4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva EA.4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física. EA.4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física. EA.4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	Representación gráfica de la propia frecuencia cardíaca asociada a su condición física	8,00%	CMCT CAA

1ºESO CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRU- MENTO	PESO DE INSTRU- MENTO	Compe- tencias clave a las que contribu- ye
CE.5. Participar en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de interés por la mejora y relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud.	EA.5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo. EA.5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades. EA.5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones. EA.5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	Autoevaluación	8,00%	CMCT CAA
CE.6 Identificar las fases de la sesión de actividad físico-deportiva y conocer aspectos generales del calentamiento y la fase final de la sesión, participando activamente en ellas.	EA.6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados. EA.6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual. EA.6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	Rúbrica de Presentación Oral y escrita: Calentamien to	8,00%	CMCT CAA CSC
CE.7. Reconocer las posibilidades de las actividades físicas y artístico-expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.	EA.7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. EA.7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. EA.7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	Autoevaluación Hoja de observación directa	8,00%	CAA CSC SIEP
CE.8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-	EA.8.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas. EA.8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas EA.8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	Observación Directa	8,00%	CMCT CAA CSC

deportivas.				
-------------	--	--	--	--

1ºESO CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRU- MENTO	PESO DE INSTRU- MENTO	Compe- tencias clave a las que contribu- ye
CE.9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, conociendo y respetando las normas específicas de las clases de Educación Física.	EA.9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás. EA.9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno. EA.9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	Observación Directa	8,00%	CCL CSC
CE.10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios.	EA.10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. EA.10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	Incluido en las Rúbricas de Presentación Oral Montaje de videos Empleo de aplicaciones	8,00%	CCL CD CAA
CE.11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.		Autoevaluación	8,00%	CMCT CAA CSC SIEP
CE.12. Recopilar y practicar juegos populares y tradicionales de Andalucía.		Rúbrica de Presentació n Oral: juegos tradicionale s	8,00%	CCL CD CAA CSC CEC

CE.13. Redactar y analizar una autobiografía de actividad física y deportiva.		Rúbrica de Expresión Escrita	8,00%	CCL CD CAA
---	--	------------------------------------	-------	---------------

2ºESO CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRU- MENTO	PESO DE INSTRU- MENTO	Compe- tencias clave a las que contribuye
CE.1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	EA.1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. EA.1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. EA.1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. EA.1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación. EA.1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	Autoevalua- ción de técnica deportiv a Rúbrica de técnica deportiva	8,00%	CMCT CAA CSC SIEP
CE.2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	EA.2.1. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad. EA.2.2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. EA.2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros. EA.2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.	Rúbrica de coreografía	8,00%	CCL CAA CSC SIEP CEC
CE.3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego	EA.3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas. EA.3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas. EA.3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. EA.3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	Observación Directa del autoarbitraj e	8,00%	CMCT CAA CSC SIEP

2ºESO CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRU- MENTO	PESO DE INSTRU- MENTO	Compe- tencias clave a las que contribuye
CE.4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	EA.4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo. EA.4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud. EA.4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva EA.4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física. EA.4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física. EA.4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	Representación gráfica de la propia frecuencia cardíaca asociada a su condición física	8,00%	CMCT CAA
CE.5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora.	EA.5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo. EA.5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades. EA.5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones. EA.5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	Autoevaluación	8,00%	CMCT CAA
CE.6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física relacionándolas con las características de las mismas.	EA.6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados. EA.6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual. EA.6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	Rúbrica de Presentación Oral: Calentamiento	8,00%	CMCT CAA CSC

2°ESO CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRU- MENTO	PESO DE INSTRU- MENTO	Compe- tencias clave a las que contribuye
CE.7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, auto regulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones	EA.7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. EA.7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. EA.7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	Autoevaluación	8,00%	CAA CSC SIEP
CE.8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	EA.8.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas. EA.8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas EA.8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	Observación Directa	8,00%	CMCT CAA CSC
CE.9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo.	EA.9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás. EA.9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno. EA.9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	Observación Directa	8,00%	CCL CSC
CE.10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de	EA.10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. EA.10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	Incluido en las Rúbricas de Presentación Oral	8,00%	CCL CD CAA

los mismos.				
-------------	--	--	--	--

2°ESO CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRU- MENTO	PESO DE INSTRU- MENTO	Competenc ias clave a las que contribuye
CE.11. Elaborar trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios.		Rúbrica de Presentación Oral	8,00%	CMCT CAA CSC SIEP
CE.12. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.		Autoevaluación	8,00%	CCL CD CAA

3°ESO CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRU- MENTO	PESO DE INSTRU- MENTO	Competencias clave a las que contribuye
1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	EA.1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. EA.1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. EA.1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. EA.1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación. EA.1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	Autoevaluación de técnica deportiva Rúbrica de técnica deportiva	10% 10%	CMCT CAA CSC SIEP
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	EA.2.1. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad. EA.2.2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. EA.2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros. EA.2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.	Rúbrica de coreografía	10%	CCL CAA CSC SIEP CEC

3. Resolver con éxito situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	EA.3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas. EA.3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas. EA.3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. EA.3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	Observación Directa del autoarbitraje	10,00%	CMCT CAA CSC SIEP
CE.4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad físico-deportiva, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	EA.4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico- expresivas trabajadas en el ciclo. EA.4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud. EA.4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva EA.4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física. EA.4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física. EA.4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	Representación gráfica de la propia frecuencia cardíaca asociada a su condición física	10,00%	CMCT CAA
CE.5. Desarrollar las capacidades físicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.	EA.5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo. EA.5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades. EA.5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones. EA.5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	Autoevaluación	10,00%	CMCT CAA
CE.6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física relacionándolas con las características de las mismas.	EA.6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados. EA.6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual. EA.6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	Rúbrica de Presentación Oral	10,00%	CMCT CAA CSC.
CE.7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico- expresivas como formas de inclusión social,	EA.7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. EA.7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. EA.7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	Autoevaluación	10,00%	CAA CSC SIEP

facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus diferencias y aportaciones.				
CE.8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	EA.8.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas. EA.8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico- deportivas EA.8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	Observación Directa	10,00%	CMCT CAA CSC
CE.9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	EA.9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico- expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás. EA.9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno. EA 9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	Observación Directa	10,00%	CCL CSC
CE.10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	EA.10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. EA.10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	Incluido en las Rúbricas de Presentación Oral	10,00%	CCL CD CAA
CE.11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.		Autoevaluación	10%	CMCT CAA CSC SIEP

4ºESO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO	PESO DE INSTRUMENTO	Competencias clave a las que contribuye
1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.	1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características. 1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas. 1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.	Autoevaluación de técnica deportiva Rúbrica de técnica deportiva	8,00%	CMCT, CAA, CSC, SIEP
2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.	2.1. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto. 2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás. 2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.	Rúbrica de coreografía	8,00%	CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario. 3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes. 3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario. 3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones. 3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas. 3.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.	Observación Directa del autoarbitraje	8,00%	CMCT, CAA, CSC, SIEP
4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad	4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva. 4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.	Rúbrica de Presentación Oral: Impartir una sesión de	8,00%	CMCT, CAA

física y salud.	4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud. 4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.	condición física.		
5. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.	5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física. 5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida. 5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades. 5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.	Autoevaluación	8,00%	CMCT, CAA
6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.	6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma. 6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal. 6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.	Rúbrica de Presentación Oral: Impartir una sesión de Condición Física	8,00%	CMCT, CAA, CSC
7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.	7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales. 7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas. 7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.	Autoevaluación	8,00%	CAA, CSC, SIEP
8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.	8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias. 8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás. 8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.	Observación Directa	8,00%	CAA, CSC, CEC
9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas	9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos. 9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida. 9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.	Observación Directa	8,00%	CMCT, CAA, CSC

reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.				
10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.	10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica. 10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física. 10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.	Rúbrica de Presentación Oral: Primeros Auxilios	8,00%	CCL, CSC
11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.	11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos. 11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.	Autoevaluación	8,00%	CCL, CAA, CSC, SIEP
12. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.	12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos. 12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones. 12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.	Incluido en las Rúbricas de Presentación Oral	8,00%	CCL, CD, CAA
13. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.	13.1 Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias. 13.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás. 13.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos que deterioran el entorno desde el papel de participante, como del de espectador.	Autoevaluación	8,00%	CMCT, CAA, CSC, SIEP

Al final de cada trimestre se realizará una media de las unidades didácticas trabajadas.

Además de la nota media de las unidades didácticas, se valorará los siguientes apartados para la nota final trimestral.

- En caso de haber superado todas las unidades didácticas (al menos un 5 de calificación) cada alumno y alumna podrá aumentar su calificación trimestral al menos dos puntos. El objetivo de apartado de la evaluación es fomentar los hábitos saludables en el alumnado en horas extraescolares y en los recreos. Los siguientes apartados:
 - Pertenecer a una **asociación deportiva / club deportivo** El alumno/a deberá presentar justificante para demostrar su pertenencia. (Hasta 0.5 puntos).
 - Organizar **proyecto** educativo trimestral (hasta 1 punto).
 - Taller de creación de material y juegos de mesa.
 - Revista, blog deportivo.
 - Promoción de actividad física saludable.
 - Otros propuestos por el alumnado.

Son motivo de suspender el trimestre o finalmente el curso, sin hacer nota media, el no cumplir alguno o más de uno de los siguientes aspectos:

- A. Acumular más de 3 faltas injustificadas (de asistencia) al trimestre.
- B. Negarse a trabajar sistemáticamente sin justificación alguna, mostrando una actitud negativa hacia la asignatura.
- C. Acudir a clase sin la ropa adecuada de forma sistemática.

Para dotar de objetividad a la evaluación, debemos partir de la evaluación inicial, sobre todo, con los alumnos que llegan nuevos al centro. A través de un cuestionario conoceremos sus intereses (Anexo A) y sus conocimientos sobre los diferentes bloques de contenidos (U.D Evaluación inicial).

Anotaremos durante los primeros días del curso, datos sobre sus capacidades físicas que nos sirvan para evaluar la progresión. También quedarán registradas en la evaluación inicial.

Cuando a pesar de todas las oportunidades un alumno/a tenga suspensa alguna evaluación, este deberá presentarse al examen final extraordinario de la asignatura a realizar en el mes de septiembre. Para esta prueba el profesor entrega un informe en el mes de junio donde se reflejan los objetivos no alcanzados por el alumnado y los contenidos a trabajar para superar la asignatura.

8.2.- Evaluación de las competencias clave.

Para la evaluación de las competencias clave se van a relacionar los estándares de aprendizaje evaluado en cada unidad didáctica y su relación con cada competencia. Además, dentro del área se van a tener en cuenta los indicadores facilitados por la Junta de Andalucía.

Antes de cada evaluación, el área de educación física facilitará al departamento una nota de cada competencia y alumno, para establecer una nota común del departamento.

8.3.- Criterios de recuperación.

Recuperación de contenidos no superados en cada trimestre:

En caso de que el alumno no haya alcanzado el mínimo establecido para cada unidad didáctica y no haya superado el trimestre tendrá la oportunidad de recuperar dicho contenido en el trimestre siguiente. Para ello deberá realizar una tarea o examen de recuperación de los aprendizajes no superados en la fecha prevista por el profesor y comunicada con suficiente tiempo al alumno.

Pendientes:

Para llevar a cabo el plan de recuperación de pendientes en el área de Educación Física se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Tras un breve análisis del currículum de la asignatura, se llega a la conclusión de que los objetivos mínimos a conseguir en el área en cualquiera de los niveles de enseñanza se alcanzan al conseguir los objetivos mínimos en el nivel superior.
- Los contenidos *conceptuales* se repasan y se amplían en el nivel superior.
- Los *procedimientos* que se utilizan en Educación Física no suponen una gran variación en los diferentes niveles, si acaso aumentan su complejidad para alcanzar los objetivos deseados.
- Los contenidos *que tienen que ver con la actitud en clase* son siempre los mismos, aumentando siempre el nivel de exigencia hasta alcanzar el mayor grado de madurez posible y el autocontrol de la actividad.

Por consiguiente, se establece como criterio de evaluación, que el alumno/a que tenga pendiente la asignatura de Educación Física podrá recuperar la materia pendiente realizando un **trabajo específico de los contenidos trabajados en el curso pendiente además de lograr los objetivos previstos en el curso actual**. Esta recuperación se podrá realizar por trimestres o en la fecha fijada por el departamento en el tercer trimestre. Esta fecha se expone en el tablón de anuncios y difundida por los medios oficiales de comunicación del centro.

Plan específico personalizado para el alumno repetidor:

• Alumnado repetidor que superó la materia:

Puesto que ya en el curso anterior alcanzó los objetivos marcados, así como las competencias establecidas, este alumnado realizará junto con las actividades propias del nivel educativo en el que se encuentra, una serie de actividades de consolidación y ampliación de las diferentes unidades didácticas. De esta forma evitaremos la falta de interés en contenidos ya superados. En casos puntuales y bajo la supervisión del profes/a, este tipo de alumnado podrá prestar ayuda a otros compañeros con dificultades. En aquellas unidades didácticas en las que presente mayores

dificultades o no hubiera alcanzado unos mínimos con anterioridad realizará las mismas actividades que el resto de compañeros de clase.

- **Alumnado repetidor que no superó la materia:**

Este alumnado, seguirá la programación establecida por el departamento para el nivel educativo donde se encuentre. Sin embargo, se reforzará mediante la realización de actividades aquellos aspectos que no posibilitaron la superación de la materia en el curso anterior. Realizarán actividades de refuerzo de diferente nivel de dificultad, actividades encaminadas a consolidar los conocimientos y competencias adquiridos, así como actividades de ampliación en caso de que en alguno de los bloques de contenidos se observe que su nivel de partida es mayor que el requerido por el departamento para el nivel educativo que cursa.

9.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El diseño de la estrategia de actuación docente ante las dificultades de aprendizaje de algunos alumnos es de suma importancia para evitar que éstos abandonen y pierdan la motivación en un área de interés creciente en el currículo de secundaria.

Es interesante establecer primero, una clasificación de los **casos más habituales**, para después, decidir su tratamiento en el aula:

-Alumnos con algún problema de salud, que impide la realización normal de algunas clases prácticas (asma, escoliosis, etc.): Concienciación de sus posibilidades motrices, ejecutando todas las actividades que no perjudiquen su dolencia y realización de actividades alternativas en aquellos casos que sea contraindicado para su salud.

-Alumnos con discapacidad psíquica: Cada caso se estudiará de forma conjunta con el departamento de orientación, ya que suelen presentar distintas aptitudes.

-Alumnos con dificultades de aprendizaje en todas las áreas: Materiales adaptados en los contenidos conceptuales y procedimientos específicos. Además, se trabajará de forma conjunta con el aula de apoyo.

-Alumnos con problemas de autoestima o que no aceptan realizar ejercicio físico por diversas circunstancias sociales: Potenciar la motivación. Introducción progresiva a la dinámica de clase.

- Alumnado con lesiones: En función de la lesión y el contenido de la sesión se le otorgará un rol.

- **Entrenamiento personal.** El alumno realizará un entrenamiento personal óptimo para la lesión. Evaluándole la realización del mismo.

- **Profesor Ayudante:** El alumno o alumna asumirá el rol de ayudante del profesor, corrigiendo o dando indicaciones a compañeros.

- **Arbitro.** Será encargado de arbitrar los juegos planteados en la sesión.

- **Notario.** En caso de no poder desempeñar ninguna de las funciones, el alumno y alumna tomará registro de la sesión.

- **Alumnado inmigrante:** Cuando presenten dificultades de comunicación en el centro y para facilitar su integración se buscarán estrategias para hacerle llegar la información y así avanzar en la adquisición de conocimientos en nuestra área. En el aspecto práctico no implica grandes problemas ya que rápido comprenden que ejercicios o actividades deben realizar.

Todo el alumnado deberá aportar:

- A. la **ficha médica (Anexo A)** que les entrega el profesor, rellena y firmada por los padres (de manera que el profesor conozca el estado físico de sus alumnos);
- B. un **justificante médico** (solo en el caso de que el problema físico le impidiera la normal realización de las sesiones) indicando que actividades puede realizar y cuales son contraindicadas.

En el presente **curso 2020/2021** tenemos entre todo el alumnado algunos casos con problemas médicos diversos como alergias (ácaros, polen,), dolor de rodillas por el crecimiento, desviación de columna, escoliosis, asma y bronquitis. El departamento de Educación Física atenderá a estos alumnos o alumnas para su integración en el grupo, respetando sus limitaciones físicas, mediante adaptaciones curriculares no significativas cuando fuera necesario. Los alumnos exentos realizarán actividades teóricas y colaborarán con el grupo clase, el profesor y el departamento y su calificación será la nota media entre los aspectos conceptuales y las actitudinales.

La evaluación inicial en las primeras sesiones nos ayudará a conocer más en profundidad a nuestro alumnado. De esta manera podremos tomar las medidas oportunas en función de necesidades de cada alumno.

Destacar que no existen alumnos y alumnas exentos de realizar la asignatura de educación física. El alumnado participará en clase siempre en función de sus posibilidades, adaptando los ejercicios o asignándole funciones y roles que pueda desempeñar.

10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

10.1.- Materiales.

El Departamento de Educación Física dispone del material necesario para llevar a cabo su tarea docente con garantías.

Por otro lado, disponemos de una dotación económica anual para la adquisición de los materiales que se van necesitando.

10.2.- Espacios.

En cuanto a los espacios específicos disponibles para impartir la asignatura tenemos:

- Una pista polideportiva exterior, con 2 porterías de balonmano ancladas al suelo.
- Una pista de baloncesto con 2 canastas fijas.
- Un gimnasio.
- Un almacén de material.

10.3 – Recursos didácticos.

La asignatura de educación física no dispone de libro de texto por lo que el profesor facilitará a los alumnos los contenidos a trabajar durante el curso. Tras la revisión del cuestionario facilitado a los alumnos a principios de curso, vemos como todos los alumnos y alumnas disponen de conexión a internet y dispositivo para acceder cada día. Por lo que la asignatura complementará las partes lectivas con el uso de una plataforma educativa llamada Google Classroom. En esta plataforma los alumnos, podrán acceder al material necesario para la continuidad de las clases además de adjuntar vídeos, imágenes, realizar actividades teóricas, cuestionarios, etc.

En caso de que un alumno o alumna no disponga de forma temporal de conexión a internet el profesor facilitará los contenidos a trabajar.

Con esta metodología se pretende cumplir con el objetivo 12 de educación física en la etapa secundaria: *“utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre...”*

11.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares de este departamento para cada curso se ajustarán en función de las características de las mismas y de la disponibilidad de fechas. La propuesta es la siguiente:

11. 1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

ACTIVIDAD	Departamento	DESCRIPCIÓN	CURSO	TIPO	FECHA
RECREOS ACTIVOS	Departamento de educación física	Realización de diferentes actividades que fomenten los hábitos saludables durante el recreo.	Todos	Compl	recreos
ESCAPE ROOM	Departamento de artística	Actividad organizada por 4º eso donde el alumnado prepara una escape room tematizada en Halloween a realizar por el resto de los cursos. Dos opciones: en recreos o durante todo el horario lectivo franjeando horario por clases. (esto dependerá del desarrollo y tipo de actividad).	Organiza 4º eso y destinada al resto de cursos.	Compl.	En torno a 1 noviembre.
DÍA ANDALUCÍA	Departamento de educación física	Organización de diferentes actividades (gymkana de juegos populares) y actuaciones 28 F.	Organiza 4º Y resto	COMPL	28 FEB
COMPETICION ATLETISMO	Departamento de educación física	Jornada de un día convivencia mediante la práctica de atletismo en horario lectivo a celebrar en Guadiaro. (alumnos pagan transporte)	2º eso (50 alumnos)	EXTRA	Abril/mayo
COMPETICIÓN RUGBY ESCOLAR	Departamento de educación física	Jornada de un día convivencia mediante la práctica de rugby en horario lectivo a celebrar en Guadiaro. No tienen gasto para el alumnado.	1º eso (25 alumnos)	COMPL	Abril/mayo
INTERCENTROS	Departamento de educación física	Jornada de un día convivencia mediante la práctica de deportes alternativos en horario lectivo a celebrar en Algeciras. (alumnos pagan transporte)	3º ESO	EXTRA	Mayo
INTERCENTROS	Departamento de educación física	Jornada de un día convivencia mediante la práctica de deportes alternativos en horario lectivo a celebrar en Algeciras. (alumnos pagan transporte)	4º ESO	EXTRA	Mayo
CARRERA SOLIDARIA	FORMA JOVEN Y ESC. ESP. DE PAZ	Realización de carrera solidaria organiza por 4º eso en beneficio de asociación local. Este año se prevé la participación de alumnado de 6º en programa tránsito		COMPL	3º trimestre

12.- ANEXOS.**A. CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INICIAL.**

IES MAR DEL SUR	DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA	CURSO 2017/2018	
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA		IES MAR DEL SUR	
DATOS ALUMNO/A.		CURSO 2017/2018	
NOMBRE:			
APELLIDOS:		GRUPO:	
Correo electrónico alumno (Gmail):			
FECHA DE NACIMIENTO:		LUGAR DE DOMICILIO:	
NOMBRE PADRE:			
NOMBRE MADRE:			
TELÉFONO DE CONTACTO 1:		TELÉFONO DE CONTACTO 2:	
¿CUÁNTOS HERMANOS SOIS? (CONTÁNDOTE A TI):		LUGAR QUE OCUPAS ENTRE ELLOS: (ej. 1º si soy el mayor):	
¿TIENES ALGÚN HERMONO/A EN EL CENTRO?		¿EN QUE CURSO?	
INFORMACIÓN ACADÉMICA			
¿Has repetido?		¿qué curso o cursos?	
¿Dispones de conexión a internet en casa?			
¿Tienes ordenador o portátil para uso académico?			
¿Practicas regularmente algún tipo de actividad física además de las horas de E.F.? SI NO			
¿Qué deportes o actividades practicas?			
¿Cuántas horas sueles dedicarle por semana?			
¿Pertenece algún club o asociación deportiva? SI NO			
¿Cuál o cuáles?			
¿Cuántas horas al día pasas sentado frente al TV, ordenador, móvil, etc?			
Comenta a continuación lo que desayunas en casa antes de venir al instituto.			
Comenta el desayuno que traes al instituto para el recreo.			
¿Cuántas piezas de frutas comes al día?			
INFORMACIÓN MÉDICA			
¿Padeces algún tipo de lesión, enfermedad o algún otro impedimento para realizar Educación Física? En caso de que así sea, descríbela a continuación:			
En caso de tener lesión o enfermedad entregar al profesor certificado médico correspondiente. En caso de necesitar tutoría con el profesor comuníquelo a través de la agenda del alumno o alumna.			
OBSERVACIONES: PROTECCIÓN DE DATOS. TODOS LOS DATOS FACILITADOS EN LA PRESENTE HOJA SÓLO SE UTILIZARÁ COMO INFORMACIÓN ÚTIL PARA EL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA. EN NINGÚN CASO SE HARÁN PÚBLICOS Y QUEDARÍAN A RECAUDO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA.			

B. DECÁLOGO DE NORMAS.**COMPORTAMIENTO DEL ALUMNO EN CLASE DE ED. FÍSICA**

1. Todos los días sin excepción acudiré a clase con ropa deportiva cómoda, así como calzado adecuado para la práctica de la actividad física.
2. Cada día acudiré a clase de educación física con un neceser para cuidar mi higiene después de cada sesión. En dicho neceser llevaré toalla de microfibra, camiseta de repuesto y botella de agua.
3. Participaré de forma activa en todas las tareas en función de mis posibilidades.
4. Respetaré a mis compañeros, compañeras y profesor, así como cuidaré todo el material e instalaciones del centro.
5. Acudiré a la clase de educación física con un plástico archivador para tomar apuntes y guardar fichas.
6. En caso de que una lesión o enfermedad me impida realizar la sesión de educación física de forma normal, realizaré otras funciones en la clase relacionadas con el contenido a trabajar. Siempre justificaré la lesión mediante informe médico y firma de padre, madre o tutor legal.
7. Además de prestar atención en las clases de educación física, utilizaré la plataforma Google Classroom y cuenta de Gmail para comunicarme y presentar trabajos con el profesor. En caso de no disponer o tener acceso fácil a internet de forma diaria se lo comunicaré al profesor para buscar una alternativa.

Estoy de acuerdo con las indicaciones:

Firma alumno/a.

Firma padre, madre o tutor

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2020-2021

PROTOCOLO COVID 19. EDUCACIÓN FÍSICA EN SITUACIÓN DE PANDEMIA

Aunque la actual programación se ha diseñado para un escenario sin pandemia provocada por el COVID-19, dado el fuerte impacto que dicha pandemia ha causado a todos los niveles de la sociedad, incluido el educativo, es necesario incluir un apartado que aborde, aunque sea de manera breve y esquemática, qué aspectos clave deberían tenerse en cuenta en caso de tener que desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje bajo una situación similar.

Además de la programación normal, sin medidas de seguridad, como la que se ha dibujado hasta ahora, se deberían prever otros tres escenarios. Previamente a los tres escenarios, será necesario realizar la siguiente revisión del currículo, a fin de poder adaptar la programación en virtud de la situación que se tenga en cada momento:

- Identificación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables y sus contenidos asociados que no puedan desarrollarse bajo la situación de pandemia.
- Identificación de los aprendizajes mínimos imprescindibles (contenidos imprescindibles) asociados a criterios de evaluación o estándares de aprendizaje evaluables que se considerarán básicos.
- Identificación de los criterios de evaluación estándares de aprendizaje evaluables y sus contenidos asociados que se pueden desarrollar a distancia o telemáticamente, tanto si el escenario es presencial como si es bajo otras modalidades.

1. Clase presencial con medidas de seguridad e higiene y ciertas restricciones.

a) Normas de higiene y seguridad.

- El docente sube al aula a por el grupo. Antes de bajar a las pistas deben lavarse las manos con gel hidroalcohólico. Al finalizar la clase se procede igual.
- - Uso obligatorio de mascarilla. La única excepción se prevé en caso de realizar deporte actividad individual con un nivel de intensidad incompatible con el uso de la mascarilla, en cuyo caso se debe aumentar la distancia de seguridad.
- Se mantendrá en todo momento una distancia de seguridad de 1'5 metros.
- No se podrán utilizar espacios cerrados como el gimnasio para dar clase en la que haya actividad física por parte del alumnado.
- No deben tocarse los ojos ni la cara con las manos durante la sesión.
- Habrá unos puntos marcados de encuentro al llegar el alumnado a clase, para que el alumnado deje una botella de uso individual y la ropa que estime al comienzo de la sesión, con una separación de un metro y medio entre esos puntos. Al finalizar la clase esos espacios serán pulverizados por el docente con una disolución de hipoclorito sódico en agua al 0'1% (30ml lejía por litro de agua).
- Propuesta de dos espacios diferenciados: rincón de la respiración y rincón de la hidratación, donde el alumnado acudirá de modo individual para respirar y relajarse sin la mascarilla y para beber agua (botella personal) respectivamente.
- Para recibir la información inicial de la sesión, el alumnado se dirigirá a la zona marcada con puntos en la pista polideportiva, garantizándose el metro y medio de separación.

b) Evaluación.

- Ponderación de los criterios de evaluación y por ende de los estándares de aprendizaje evaluables de cara a la calificación que sea acorde con la identificación de los aprendizajes básicos imprescindibles (contenidos mínimos) y con la selección realizada a partir de la adaptación del currículo, priorizando y dando mayor porcentaje en todo caso los criterios y estándares de aprendizaje evaluables que se han considerado básicos.
- A partir de la identificación de los estándares de aprendizaje evaluables que se pueden abordar a distancia o telemáticamente, establecer una ponderación de los mismos. Por ejemplo, se ponderarían un 80% aquellos estándares de aprendizaje evaluables desarrollados en las clases presenciales y un 20% los estándares a distancia o telemáticos. Todo ello con el objeto de que el alumnado adquiera manejo de la plataforma y se desarrolle un proceso de aprendizaje de su uso.
- Dentro de los estándares de tipo práctico, promover la realización de actividad física en horario no lectivo que serán valorada y calificada (extra de un 20%).

c) Metodología

- Se priorizarán las actividades donde el alumnado actúe en su propio espacio de acción sociomotor (no compartido ni con compañeros ni con adversarios).
- Se dará prioridad al uso de material personal no compartido. El material, tanto si es del centro como si es del propio discente, deberá desinfectarse al comienzo y final de la clase. En este sentido, será interesante la autoconstrucción de materiales, el uso de implementos, la numeración de las pelotas...
- Si el material es compartido, deberá desinfectarse de modo frecuente (por ejemplo cuando se para el juego entra un nuevo jugador con pelota desinfectada).
- Se fomentará el uso de las plataformas como espacio de aprendizaje de la propia herramienta y el relacionado con la Educación Física. Por ejemplo a través de la clase invertida, a partir de la que el alumnado accede a unos contenidos que después tendrán su reflejo en el trabajo de clase.
- Mantener una rutina organizativa permanente a lo largo del curso que permita la adopción de las medidas de seguridad.
- Promover el uso de modelos pedagógicos como la enseñanza personalizada, que favorece el trabajo individual y autónomo del alumnado, o el aprendizaje basado en proyectos.
- Se fomentará el trabajo tanto desde clase como desde casa, es decir, que haya tareas para casa. Por ejemplo, se mandarán pruebas físicas o retos que hayan de practicar en casa y luego demostrarse en clase.

d) Contenidos.

Se adaptarán los contenidos a las nuevas circunstancias y a los requisitos de seguridad e higiene, priorizando aquellos que se han vinculado con los estándares de aprendizaje evaluables considerados básicos.

2. Semipresencialidad.

En caso de enseñanza semipresencial, lo cual hace que el alumnado solo asista a la mitad de las sesiones prácticas, se adoptarán las siguientes medidas:

- Se dará mayor relevancia a los estándares de aprendizaje evaluables y contenidos asociados relacionados con la enseñanza a distancia o telemática, pasando a ponderarse un 40%.
- En clase presencial se trabajarán los estándares de aprendizaje evaluables básicos y sus contenidos asociados. El valor de su ponderación será de un 60%.
- Se dará la posibilidad de incrementar la calificación (30%) a partir del porcentaje asociado a estándares y actividades relacionadas con actividades físicas “extra”.

3. Enseñanza completamente on-line.

La situación se caracterizaría por el apoyo del docente desde la distancia y el trabajo individual o en pequeños grupos colaborativos.

Se incrementará la ponderación asignada a los estándares a distancia, siendo valorado el resto en virtud de la práctica realizada hasta el momento del confinamiento o de la práctica que puedan hacer en casa. El valor de los porcentajes dependerá del tiempo que dure el confinamiento. Si el alumnado pudiera salir de casa, se podrían valorar las actividades “extra”.

Finalmente destacar que tanto en la enseñanza presencial como en las otras modalidades, se promoverán actividades individuales, de grupo o gran grupo y que se puedan llevar a cabo en todos los posibles escenarios, recurriendo a las herramientas digitales que sean necesarias en cada caso. El uso de las plataformas digitales estará supeditado al propio Plan de Acción Digital del centro y se tendrán en cuenta en todo momento los aspectos relacionados con la protección de datos y consideraciones de privacidad establecidos en la legislación vigente.